

Quito, 15 de abril del 2016

Señor
Rafael Eduardo Jesús Serrano Puig
Gerente General
LA INDUSTRIA HARINERA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted para los fines legales consiguientes que la señora ANA MERCEDES TOBAR RIVADENEIRA ha realizado las siguientes cesiones de acciones en el capital social de la compañía LA INDUSTRIA HARINERA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR
Ana Mercedes Tobar Rivadeneira	José Modesto Ponce Tobar	245.338	US\$ 1	US\$ 245.338
Ana Mercedes Tobar Rivadeneira	Ana Maria Ponce Tobar	245.337	US\$ 1	US\$ 245.337

Las indicadas cesiones comprenden todos los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder por reservas, reservas de revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

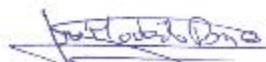
En consecuencia, a partir de la presente fecha los CESIONARIOS aceptan todos los derechos y obligaciones que les corresponde en calidad de accionistas de la compañía sin tener nada que reclamar a la CEDENTE por los resultados de la misma.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LA INDUSTRIA HARINERA S.A. y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ana Mercedes Tobar Rivadeneira
C.C. 1702396779
CEDENTE


Ana Maria Ponce Tobar
C.C. 1705022414
CESIONARIA


José Modesto Ponce Tobar
C.C. 1704931458
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
IDENTIFICACIÓN

170239677-9

IDENTIFICACIÓN
CIUDADANA
NOMBRE Y APELLIDOS
TOBAR RIVADENEIRA
ANA MERCEDES
UBICACIÓN Y NÚMERO
PICHINCHA
QUITO
0000162 SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



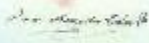


IDENTIFICACIÓN SUPERIOR
PROFESIONAL
ADSCRITOR

V4880V3442

APellidos y Nombres del Autor
TOBAR LUIS
APellidos y Nombres de la Madre
RIVADENEIRA ROSARIO
UBICACIÓN Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-18

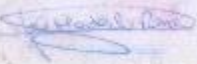





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
IDENTIFICACIÓN

CIUDADANA 170493145-6

PONCE TOBAR JOSE MODESTO
PICHINCHA/MERCEDES SUAREZ
10 MAYO 1965
009-1 0180 00465-11
PICHINCHA, QUITO
SUAREZ SUAREZ 1965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE VOTACIÓN

035
035-0016 1704931458
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
PONCE TOBAR JOSE MODESTO

PERMISO
PROTECCIÓN
QUITO
CANTON

035-0016
PICHINCHA
QUITO

1
1
1

12 PRESIDENCIAL DE LA LISTA



ECUATORIANA***** V4880V3442

DIVORCIADO
SECUNDARIA
MODESTO PONCE
ANA MERCEDES TOBAR
QUITO 06/10/2006
06/10/2020
REN 0361074



Quito, 15 de abril del 2016

Señor
Rafael Eduardo Jesús Serrano Puig
Gerente General
LA INDUSTRIA HARINERA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted para los fines legales consiguientes que la señora ANA MERCEDES TOBAR RIVADENEIRA ha realizado las siguientes cesiones de acciones en el capital social de la compañía LA INDUSTRIA HARINERA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR
Ana Mercedes Tobar Rivadeneira	José Modesto Ponce Tobar	245.338	US\$ 1	US\$ 245.338
Ana Mercedes Tobar Rivadeneira	Ana Maria Ponce Tobar	245.337	US\$ 1	US\$ 245.337

Las indicadas cesiones comprenden todos los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder por reservas, reservas de revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

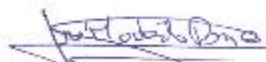
En consecuencia, a partir de la presente fecha los CESIONARIOS aceptan todos los derechos y obligaciones que les corresponde en calidad de accionistas de la compañía sin tener nada que reclamar a la CEDENTE por los resultados de la misma.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LA INDUSTRIA HARINERA S.A. y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ana Mercedes Tobar Rivadeneira
C.C. 1702396779
CEDENTE


Ana Maria Ponce Tobar
C.C. 1705022414
CESIONARIA


José Modesto Ponce Tobar
C.C. 1704931458
CESIONARIO

[illegible]